



I CONGRESO INTERNACIONAL BIOÉTICA EN CIENCIAS DE LA SALUD

Libro de ponencias y comunicaciones

Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología
Universidad de Sevilla

Sevilla (España), 27 y 28 de abril de 2017





© 2018 Ediciones Especializadas Europeas S.L., Barcelona
CIF: B-61.731.360
info@edicionesee.com / www.edicionesee.com

Editoras:

María Dolores Guerra-Martín
María Luisa González Elena

Patrocina:

Universidad de Sevilla
Servicio de Asistencia a la Comunidad Universitaria de la Universidad de Sevilla
Excelentísimo Colegio de Enfermería de Sevilla
Ilustre Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Andalucía
Colegio Profesional de Podólogos de Andalucía

Diseño y maquetación:

José D. Valero Cabrejas
contacto@josedvalero.com / www.josedvalero.com

ISBN:

978-84-948349-4-3

Dep. Legal:

B 23454-2018



Índice

CERTIFICADO DE RECONOCIMIENTO DE INTERÉS CIENTÍFICO-SANITARIO	4
OBJETIVOS	5
PROGRAMA	6
COMITÉ CIENTÍFICO Y ORGANIZADOR	8
PATROCINADORES	9
PONENCIAS	11
Lydia Feito Grande	15
Francisco de Llanos Peña.....	17
Lutgardo García Díaz.....	27
Ana Buerba Villanueva	29
José María Galán González-Serna	37
MESA REDONDA	49
María Dolores Guerra-Martín.....	53
María Luisa González Elena.....	55
Josefa Parrilla Saldaña.....	57
SESIÓN TEMÁTICA	65
Emilia I. Martins Teixeira da Costa.....	69
Fernando Miguel Gamboa Antiñolo.....	71
José Antonio Ponce Blandón.....	75
Valle Coronado Vázquez.....	77
COMUNICACIONES ORALES	87
COMUNICACIONES TIPO PÓSTER	121
ÍNDICE DE AUTORES	505

RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO DE INTERÉS CIENTÍFICO-SANITARIO.

HECHOS

ÚNICO.- Con fecha de 24 de febrero de 2017, la **Universidad de Sevilla**, presenta la solicitud y documentación correspondientes por si se estimara oportuno el Reconocimiento de Interés Científico-Sanitario respecto de la actividad **“I Congreso Internacional de Bioética en Ciencias de la Salud”**, a celebrar en Sevilla, los días 27 y 28 de abril de 2017.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO.- La Directora General de Investigación y Gestión del Conocimiento es competente para resolver en virtud de las facultades que le han sido atribuidas por el artículo 10 del Decreto 208/2015, de 14 de julio, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Salud y del Servicio Andaluz de Salud,

SEGUNDO.- Examinada la memoria y objetivos, así como el programa de la actividad presentados por la entidad organizadora, se considera que se ajusta a lo establecido en la Orden de 2 de octubre de 1997 (BOJA nº 120 de 14 del mismo mes)

TERCERO.- Examinada la memoria, objetivos y programa de la actividad, se comprueba que se encuentra dirigida a profesionales sanitarios.

Visto los antecedentes expuestos, la normativa citada y demás preceptos legales de general y pertinente aplicación,

RESUELVE

CONCEDER el Reconocimiento de Interés Científico-Sanitario respecto de la actividad **“I Congreso Internacional de Bioética en Ciencias de la Salud”**.

Contra la presente resolución que no agota la vía administrativa podrá interponer recurso de alzada ante la Secretaría General de Investigación, Desarrollo e Innovación en Salud en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su notificación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, en el día de la fecha.
LA DIRECTORA GENERAL

Teresa Molina López



Expte:37/17

Avda. de la Innovación, s/n. Edificio Arena 1. Apdo. Correos 17.111. 41080 Sevilla
Teléf. 95 500 63 00. Fax 95 500 63 31

Código Seguro De Verificación:	NRt5gcfK3r6PxTz/tTKmPg==	Fecha	11/04/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Maria Teresa Molina Lopez		
Url De Verificación	https://ws058.juntadeandalucia.es/verifirma/code/NRt5gcfK3r6PxTz/tTKmPg=	Página	1/1





11998



DESHUMANIZACIÓN DE LA ATENCIÓN SANITARIA: UN PROBLEMA ACTUAL

Autoras: Rocío Pérez Rodríguez*; Silvia Pérez Rodríguez** En el marco del Proyecto de I+D FFI2016-76927-P (AEI/FEDER, UE)

Titulación de cada autora: *Graduada en Enfermería/ Graduada en Fisioterapia; **Graduada en Fisioterapia

Institución de trabajo de cada autora: *Servicio Andaluz de Salud; **Asociación La Esperanza de Pulpí

Autora de correspondencia e email: Rocío Pérez Rodríguez, roció_1991@hotmail.com

Objetivo: El objetivo de este estudio es conocer si existe deshumanización de la atención sanitaria en las personas que padecen algún problema de salud y sus causas para mejorar así la atención ofertada.

Metodología: Revisión bibliográfica en las bases de datos de Web of Science, Scielo y Pubmed. Los criterios de inclusión son aquellos artículos que hablen sobre la deshumanización de la atención sanitaria en los pacientes y sus causas. Los descriptores de salud utilizados fueron humanización de la atención, cuidados paliativos, muerte con dignidad, bioética. De todos los artículos encontrados, se han seleccionado 5 a texto completo comprendidos entre 2010 y 2017.

Resultados: De los artículos 21 artículos hallados, se han seleccionado finalmente 5 en los cuales encontramos que la deshumanización consiste en la transformación de los pacientes en su enfermedad, y atendiendo a su enfermedad se le trata, olvidando a la persona en sí, sus sentimientos y sus circunstancias. Las causas de esta deshumanización se deben a la tendencia de los profesionales a utilizar un modelo paternalista, un modelo autonomista, la tecnificación de los cuidados y el número de profesionales que intervienen en la enfermedad.

Discusión: El planteamiento de este estudio pretende dar a conocer las acciones de los profesionales sanitarios que conducen a la deshumanización de la atención sanitaria en las personas, cuando padecen una enfermedad, para poder ofrecer así una atención basada en el respeto y en una atención centrada en la propia persona.

Conclusiones: La deshumanización de la atención sanitaria de las personas que sufren alguna enfermedad consiste en centrar el trabajo de los profesionales sanitarios en la enfermedad, dejando a un lado a la persona y sus circunstancias. Es necesario conocer este concepto y sus causas para poder ofrecer una atención integral y global donde el objetivo sea el paciente en su conjunto.

Palabras clave: humanización de la atención, cuidados paliativos, muerte con dignidad, bioética.

Objective: The aim of this study is to know if there is dehumanization of health care in people suffering from health problems and their causes to improve the care offered.

Methodology: Bibliographic review in the databases of Web of Science, Scielo and Pubmed. The inclusion criteria are articles that discuss about the dehumanization of health care in patients and their causes. The health descriptors used were humanization of assistance; palliative care; right to die; bioethics. Of all the articles found, we have selected 5 full texts between 2010 and 2017.

Results: Of the articles 21 articles found, 5 were finally selected in the Which we find that dehumanization consists in the transformation of patients into their illness, and attending to their illness is treated, forgetting the person in himself, his feelings and his circumstances. The causes of this dehumanization are due to the tendency of the professionals to use a paternalistic model, an autonomist model, the technification of the care and the number of professionals involved in the disease.

Discussions: The approach of this study intends to know the actions of the health professionals that lead to the dehumanization of the people when they suffer from a disease so as to be able to offer attention based on the respect and attention focused on the person himself.

Conclusions: The dehumanization of people suffering from an illness consists in focusing the work of health professionals on the disease, leaving aside the person and their circumstances. It is necessary to know this concept and its causes in order to offer integral and global care where the goal is the patient as a whole.

Key words: Humanization of assistance; palliative care; right to die; bioethics.